Política educativa, a partir del desarrollo

Adán Ríos Parra*

"La significación de nuestras vidas no se puede guardar en la pequeña caja de nuestros niveles de vida o de nuestra necesidad de satisfacción" (Sen, 2010:282).

Resumen. 1.-Políticas públicas como opción al desarrollo. 2.-Política educativa para el desarrollo regional. 3.-Paradigma pedagógico regional. 4.- Educación en su conjunto. 5.-Educar para la calidad. 6.-Calidad de vida. 7.-Opciones al desarrollo. 8.-Materiales consultados.

Resumen:

La política educativa es parte de las políticas públicas que el estado instrumenta para el bienestar de la población, porque el acceso a la educación es un bien común que sirve para la calidad de vida de las personas, la idea entonces, es preguntarnos para qué sirve la escuela en un contexto como Guerrero y cuáles son los cambios ocurridos en materia de política educativa en las últimas dos décadas y que han afectado al desarrollo de la educación en la entidad.

Palabras clave: Política educativa, calidad educativa, calidad de vida.

***Adán Ríos Parra** (Petaquillas, Gro., México, 1972) es Licenciado en Educación Primaria por la ENUF "Rafael Ramírez" (1994), Master en Investigación Educativa por el ICCP de la Habana Cuba (2000), actualmente cursa estudios de posgrado en Desarrollo Regional en la UCDR de la Universidad Autónoma de Guerrero (2008-2012). Es Auxiliar Técnico Pedagógico de educación primaria de la Secretaría de Educación en Guerrero desde 1994, Articulista de Novedades Chilpancingo desde 2004 y Srio, de Derechos Humanos de la Delegación XVII del SNRP (2009-2013).

1.-Políticas públicas como opción al desarrollo

Cada persona es diferente en sus capacidades a los demás, la pregunta es ¿se pueden desarrollar o formar esas capacidades en los seres humanos, digamos mediante educación?

Pero, ¿qué hacer con aquellos que no quieren cambiar, y que se han conformado con la acomodación de su existencia? Pero, el problema adicional a las capacidades de una persona son las oportunidades para aplicar dichos conocimientos, porque, de qué le servirá a un ingeniero agrónomo vivir en la estepa o a un carnicero y especialista en agua vivir en el desierto, eso sin considerar de que el mercado de trabajo no siempre se oferta en función de la formación universitaria o al revés la escuelas no están pensadas para hacer frente a una realidad específica, para fomentar el desarrollo regional localizado territorialmente.

De tal manera que se puede diferenciar la aplicación de las políticas públicas mediante dos ideas, la del derechohabiente, quien es alguien que puede reclamar un derecho. Así, Wences y Quintero (2000), en sus análisis plantean que los ciudadanos conocen sus derechos humanos, pero, éstos pobladores, reconocen que no saben cómo aplicarlos o hacerlos efectivos.

En cambio el benefactor es aquel que se espera, es como una dádiva, que es voluntad de la persona y no del Estado que se le dará un bien para mejorar su calidad de vida. Pero, ¿cómo cambiar esa forma de concebir la realidad de las personas si ya, hasta están acostumbradas a hacer fila para cobrar su pago de oportunidades o para sacar ficha en el servicio médico que ofrece el sector salud?

Cada sujeto tiene una formación, pero, debido al fracaso de las políticas públicas la mayoría de la población no tiene acceso a educación básica y como señala Roberto

Cañedo Villareal (2010), sólo una pequeña parte de la población puede acceder al mercado de trabajo una vez que ha egresado de una carrera universitaria como la UAG.

Se debe educar a partir de formar en capacidades, o dicho en otra palabras educar en competencias para la calidad de vida de las personas una vez que sean adultas, y quizá mientras están en la escuela, el problema es que se educa ahora, para una sociedad del conocimiento, (Tedesco: 2000), una era global, pero, las personas aplicarán lo que aprendan ahora dentro de una o dos décadas, y ya para ese entonces las cosas habrán cambiado de manera radical.

Para educar en la sociedad de conocimiento que es acceder a mucha información se requiere diseñar toda una estrategia por parte del estado para coordinar estos esfuerzos a través de la educación.

2.-Política educativa para el desarrollo regional.

En educación desde 1992 hay cuatro políticas públicas, que impactaron en el desarrollo regional, 1) Desconcentración administrativa, regionalización de la SEG, 2) Reforma curricular una en 1993 para primaria y otra en 2009 en primaria, 3) Docentes: actualización y carrera magisterial y 4) Participación social.

En Guerrero, la regionalización se llevó a cabo en 1998 con la regionalización de los procesos administrativos para ello se fortalecieron las subcoordinaciones regionales ocho, considerando las siete regiones políticas y una más la de a Montaña Baja que abarca dos municipios de la región centro, Chilapa de Álvarez, Zitlala, Ahuacuotzingo y José Joaquín Herrera. Y una subcoordinación regional de servicios educativos que no tuvo éxito la de Filo Mayor ubicada en Campo de Aviación municipio de Leonardo Bravo que duró de 1998 al 2000.

La emisión de libros de texto corrió a cargo de la SEP y la intención por crear contenidos regionales no ha prosperado se ha intentado con la asignatura de turismo en 1998 y

derechos humanos en el 2000. Desapareció el COESTE que coordinaba los Consejos técnicos Consultivos en el 2003 y la Participación social, sin embargo éstos dos programas siguen funcionando a pesar de que en Guerrero se les ha tratado de dar vida artificial, pues hasta ahora sólo son burocráticos, es decir funcionan en el papel.

A partir de 2009, la RIEB marca un agregado, la reforma curricular a partir de competencias. En 2009 se implementaron libros de texto para 1o y 6o grados de primaria y en el 2010 para 2º y 5º grado y se han capacitado a los maestros de dichos grados de primaria mediante un diplomado coordinado por la UNAM.

Al iniciar el ciclo escolar 2010-2011, se implementaron cinco prioridades básicas, 1) cultura alimentaria, para atacar la obesidad infantil, 2) comprensión lectora, 3) cultura de la legalidad, que interviene derechos humanos, y formación cívica y ética, 4) activación física como complemento a la cultura alimentaria y 5) participación social como un nuevo intento por incorporar las contralorías sociales en educación.

Durante las últimas dos décadas en Guerrero, se han debatido conceptos como calidad educativa, los mecanismos de asignación de plazas a docentes mediante un concurso a través de un examen de oposición y el promedio de su egreso en licenciatura de la escuela normal y la profesionalización que comenzó a partir de 1998 con la creación de la maestría en práctica docente de la UPN, y luego el CAM implementó la maestría en competencias docentes y la Centenaria Normal del Estado en el 2004 inicio la Maestría en educación básica con especialidad en preescolar o primaria. En el estado existen nueve normales públicas y más del doble de privadas, se ha cancelado la formación de profesores de primaria y a partir de 1996 se saturó la matricula en educación normal llegando a egresar más de 800 nuevos profesores anualmente teniendo garantizadas las plazas sólo para dos centenares de éstos, por lo que la Secretaría de Educación en Guerrero ha hecho verdaderos esfuerzos por otorgar plaza a la totalidad de egresados año con año, de las escuelas normales públicas de las que ha dejado de ser asignación automática desde 1996, con la implementación de la ley del ISSSTE en diciembre del 2007 y 2008 hubo 7 mil jubilaciones cuyas plazas no fueron concursadas, o fueron

heredadas o vendidas en 200 mil pesos a los egresados normalistas que tuvieran esa cantidad y que no habían alcanzado plaza por concurso mediante examen de oposición.

Adicional a la asignación de plazas, la política educativa en la entidad se ha distinguido por el constante cambio de titulares del sector educativo como ocurrió en el sexenio de René Juárez Cisneros en donde hubo cuatro secretarios de educación y cambios continuos en mandos medios, (Humberto Salgado Gómez, Marcelino Miranda Añorve, Miguel Mayrén Domínguez y Daniel Pano Cruz) también el sindicato magisterial ha jugado un papel decisivo en la inercia política, lo mismo que la disidencia sobre todo su rechazo a la ACE en el año 2008 teniendo como antecedente la ley del ISSSTE que obligó a muchos maestros que ya habían cumplido su ciclo a jubilarse.

3.- Pedagogía regional.

Para construir un paradigma pedagógico regional se requiere saber en primer lugar que tipo de ser humano se ha pensado formar en las aulas, lo que constituye el modelo educativo y que de acuerdo a la ley general de educación corresponde a la federación definirlo.

La tarea no es nada sencilla, toda vez que desde el 15 de mayo de 1992 se descentralizó el sistema educativo a cada estado, pero a la distancia, son pocos los estados que no han intentado regresar su sistema educativo a la federación (Órnelas, 2008).
En el nuestro, Amín Zarur Menez recibió al sistema educativo, luego por un mes en febrero de 1996 fue secretario de educación Fermín Gerardo Alvarado Arroyo y en abril de 1996 tomó posesión como tercer secretario de educación Pioquinto Damián Huato, menos de un año duró en el cargo porque el 7 de enero de 1997 asumió el cargo de secretario de educación Eduardo Maliachi y Velasco y concluyó su gestión con el trienio en abril de 1999.

Con el gobierno de René Juárez Cisneros que inició a partir de abril de 1999, primero fue Secretario de educación Humberto Salgado Gómez, luego Marcelino Miranda Añorve,

después Miguel Mayrén Domínguez y luego, en el 2002 Daniel Pano Cruz hasta concluir el sexenio renejuarista en el 2005.

José Luís González de la Vega Otero ha durado en el cargo de 2005 al 2011, todo el sexenio del gobierno del PRD, Zeferino Torreblanca Galindo.

De 1988 a 1993 no hubo paradigma pedagógico regional. De 1993 a 1999 con dos gobiernos por lo de Aguas Blancas, tampoco la hubo, y de 1999 al 2005. De 2005 al 2011 se requiere plantear el por qué luego de cuatro sexenios el sistema educativo guerrerense no ha podido construir un paradigma pedagógico regional y se sigue dependiendo de la SEP en lo que a política educativa se refiere y a la construcción del modelo educativo, es decir éste último el tipo de ser humano que se desea formar en las aulas.

Después de la desconcentración, casi al final del primer sexenio sólo se logró hacer una revisión de los pormenores en que se entregaba el sistema educativo. Es hasta 1995 que se emite una ley estatal de educación, que es muy parecida a la federal de marzo de 1993. Y el aporte es la Ley de reestructuración del sistema educativo en 1996. En abril de ese año se llama a formar un Plan sectorial de educación a partir de COPLADEG. Pero, solo se hizo un compendio de los trabajos allí presentados. En noviembre de ese año, se llama al primer simposium estatal de investigación educativa. En enero de 1997 después de una consulta en octubre y noviembre de 1996 se emite lo que será el Programa Educativo Guerrero 2000, primer esfuerzo que elaboran personas que venían de la federación, un equipo de UPN nacional, también se crea la primera maestría en educación en esa universidad en 1998 y se imparte un diplomado a directivos escolares. Además de diversas acciones en materia de ecología y turismo. Se desconcentró a las regiones las UDE en agosto de 1998. Y también se hizo el primer esfuerzo por implementar la asignatura de inglés en las principales ciudades del estado. Hubo una cruzada estatal de alfabetización educativa paralela a la que realizaba el INEA. En 1998 fue electo José Ángel Bolívar Galeana como líder del SNTE en la región de la Costa Grande.

En el tercer sexenio de 1999 a 2005, se elabora el programa educativo Oportunidades para la superación, se llevan a cabo acciones en torno a Formación Cívica y Ética en secundaria, se implementa en 2003 el Plan escolar de gestión educativa, cambiado después al Plan escolar de de transformación educativa. Una vez que termina su gestión Bolívar Galeana al frente del SNTE y que logró aglutinar a miembros de la CETEG, en carteras como finanzas con Plancarte o Félix Moreno Peralta en conflictos de primarias y Camilo Josué Gutiérrez en la Costa Chica, pero en el 2000 la llegada de Job Bernache Guzmán provocó otra vez la división lo que se hizo un comité seccional paralelo. La relación de la CETEG con el SNTE sufrió una fractura en el 2003 con el arribo de José Natividad Calixto Díaz, legitimado en Arcelia.

De 2005 a 2011 si bien no hubo cambio de titulares, si represión hacia los Ayotzinapos, porque se oponían al examen de oposición que terminaron por aceptarlo a partir de las demás normales, con un esquema especial, se considera el resultado del examen pero también el promedio obtenido en sus estudios normalistas. Nombraron en el 2007 a Emiliano Díaz Román como líder del SNTE.

De septiembre a finales de noviembre del 2008 hubo una movilización de la CETEG en rechazo a la Alianza por la calidad de la educación, creando un programa alternativo, después de diversos foros, llegaron a varias propuestas que las dejaron en el tintero de las buenas intenciones probablemente por falta de presupuesto.

Entonces, el SNTE por un lado respaldando al proyecto de alfabetización, y la regionalización. Por otro los conflictos intersindicales por el poder de la gestión y el botín de los recursos del CEBE ahora PPS. Esa inamovilidad de propuestas ha hecho que el sistema educativo guerrerense en vez de lograr mejorar en cuestiones de calidad pareciera que el debate se enfrasca no en propuestas pedagógicas, sino en quien logra mejores y mayores beneficios.

Pero, a cuatro sexenios de distancia, es necesario replantear la función del sistema educativo guerrerense como un ente regional, que si bien depende de la federación, en

cuestiones salariales, al menos es necesario planear ya no sólo a nivel estatal, ahora se hace necesario dar autonomía a las regiones, llamadas subcoordinaciones creando las direcciones de desarrollo regional, desmantelando a los niveles y fortaleciendo los niveles de educación básica pero, en las regiones.

Se hace necesario plantear el tipo de ser humano que se forma en las aulas. Pero, ya no se puede pensar en un molde, con un perfil para todos los niños, eso no es posible y entonces dejará de ser un elemento la prueba enlace, pero, cómo actuar en lo local pensando en lo global, pudiera ser la cuestión. Y sobre todo si no es más trabajo para los maestros en formar a un ser humano en las aulas para vivir en una sociedad del conocimiento, pero que va a actuar en lo local. Se necesitan niños formados en competencias, pero para una calidad de vida en la sustentabilidad de su entorno inmediato. Porque, "ninguna política educativa nacional que no tenga impactos locales pueden considerarse una buena política pública" (Acosta, 2006: 123).

4.-Educación en su conjunto

La construcción de un programa educativo es importante porque significa el esfuerzo sistematizado de quienes son especialistas en el ramo, pero, además porque recoge un diagnóstico de las condiciones en las que se encuentra el sistema en su conjunto, a partir de ahí se delinean algunas acciones como la ampliación de la cobertura, la infraestructura física, el equipamiento ya sea de muebles o computadoras, y la entrega de becas o ayudas económicas a los alumnos. Pareciera que ya es como una constante, que siempre un plan de acción en su primer nivel de concreción curricular plasmara lo anterior.

Sin embargo la educación pública subsidiada por llamarle de alguna manera ha dejado de ser atractiva para algunos padres de familia que esperan la implementación de un programa de vales o bonos educativos para que elijan a qué escuela quieren mandar a sus hijos o más bien con qué maestro. A estos intereses de la participación social en

educación se oponen algunos maestros. Que desean que las cosas sigan como hasta ahora.

Sin embargo hay alumnos que cuestan al año 30 mil y hasta 300 mil. Dependiendo de la escuela, número de alumnos y nivel salarial del profesor, porque desde 1993 con la implementación de carrera magisterial se rompió el esquema de a igual trabajo igual salario y hay quienes por hacer la misma actividad en el mismo horario ganan lo doble o lo triple y hay quienes a pesar de dar clases en la ciudad tienen entre cinco o diez alumnos lo que encarece la educación pública. Sin que ello signifique mayor calidad. Éste es el desafío.

Por ello, aunque pareciera algo diferente es necesario implementar un modelo mixto, es decir el sistema construye una escuela, la equipa y no entrega un salario a los profesores y por contrato, de tal manera que cada escuela tenga un consejo de administración que se renueve cada tres años y recuperen las cuotas fijas de los padres de familia y que cada salón tenga veinte alumnos para que a partir de ahí se desarrollo la participación de la sociedad en el trabajo educativo. Es decir los padres de familia le pagan a sus maestros, pero, sólo mientras sus hijos están en la escuela son miembros del consejo de administración. Así, el sistema educativo adelgaza sus gastos en algunos centros donde haya condiciones, y será posible la autonomía escolar.

Lo que ha hecho tanto daño al magisterio es un sindicato en muchas ocasiones "solapador" o que provoca malestar en la sociedad por la continua suspensión de clases, un sistema educativo que todo el tiempo está capacitando a los maestros, pero sólo como un mecanismo de rendir números para justificar presupuesto.

Contraloría social funcionó pero como un mecanismo de control del magisterio, no como un elemento de mejora del mismo, porque los auditores también permitieron sanciones leves, que en nada ayudaron a mejorar el servicio educativo, solo fue una especie de terrorismo laboral.

Es necesario evitar la prolongación de escuelas particulares que sólo son vistas como negocio, que entretienen a los hijos de los padres que tienen que laborar grandes jornadas de trabajo y que encierran a sus hijos en las escuelas particulares, y para eso pagan.

Todos los alumnos tienen derecho a una educación de calidad, pero es necesario crear el modelo de ser humano que se desee formar en las aulas, porque a nivel superior es más sencillo, en bachillerato se forman técnicos que si quieren seguir estudiando tienen esa opción, al ingresar a la carrera universitaria, pero, cómo explicar la venta de servicios educativos a partir de escuelas que funcionan con base a un prestigio que venden como cualquier marca o franquicia.

Lo que les preocupa a las universidades o a los estudios de educación superior es colocar a sus egresados en el mercado laboral por ello hacen convenios con las empresas para que a la mitad de la carrera los alumnos comiencen sus prácticas laborales y al salir prácticamente sean contratados. Las universidades son las formadoras del capital humano que necesita la empresa.

Pero, hay un desarrollo local que no ha sido lo suficientemente analizado, los estudiosos en sus diagnósticos encuentran que las cosas están mal, pero porque son modelos impuestos de acuerdo a intereses extraños.

Cada vez es más necesario que la educación impacte en lo local, porque si se sigue pensando en evaluar a partir de estándares internacionales, se tendrá sujetos competitivos, pero relativamente, porque siempre les atrae sus costumbres, sus raíces, la cultura local, los hábitos tarde o temprano surgen.

Porque descansar en hamacas, en vez de sillones reclinables, usar ropa fresca de manta en vez de las de marca, huraches en vez de sandalias, comer hierbas en vez de hamburguesas, agua de coco en vez de refrescos, y sobre todo por salud y comodidad se

tiene que volver a una estandarización de vida apuntalada desde lo local, aunque en las grandes ciudades el mercado ha absorbido grandes conglomerados de personas.

Hay un debate por el cambio climático y la sostenibilidad de la existencia, y se han emitido leyes que pareciera favorecen sólo a algunos pero, muchas personas no necesitan un celular a pesar de las bondades que muchos creen poseer, de hecho en las escuelas se ha prohibido el uso del celular y en algunos casos se recogen por el mal uso que le han dado los alumnos, y par la interrupción en clases. Y que decir de la comida chatarra cuyos intereses son superiores a la salud de los habitantes.

Es necesario entonces un programa educativo transexenal, más allá de un sexenio. Se debe planear a largo plazo, con ajustes en lo inmediato. Es necesario no seguirle el juego al mercado internacional, cuando hay cosas básicas como alimentarnos y afortunadamente en lo local tenemos alimentos más saludables que las hamburguesas y los refrescos.

Pareciera que la educación sólo sirve para encontrar empleo pero, debe ser un elemento para una vida saludable, para la sostenibilidad de la existencia y el intercambio entre culturas, pero en el respeto a la diversidad.

5.-Educar para la calidad.

El acceso a la educación es un derecho que tienen todos los seres humanos. Pero no está garantizado que así sea, por falta de presupuesto o por una errada política pública, pasando por ineficacias administrativas y hasta el desdén de padres, maestros y los propios estudiantes.

Sin embargo existe, el precepto legal, que en algunos estados se aplica a partir de obligar al niño o al joven a ir a la escuela, a partir de la aplicación de multas a los padres de familia, de manera coercitiva, en nuestro país los mecanismos son al estilo zanahoria, existen los programas compensatorios dirigidos a maestros y a estudiantes para

"obligarlos" a asistir a la escuela y a tener una salud aceptable, como el caso de oportunidades que tiene como antecedente progresa a partir de 1997.

Existen becas adicionales destinadas a los alumnos de tal manera que se compensen las desigualdades sociales, hay libros y apoyos y el coste de los salarios es a las arcas de recaudación de los tres niveles de gobierno. Se ha obligado a mantener la cobertura y los censos del INEGI reflejan las deficiencias de estas políticas en sectores menos favorecidos.

El problema es que a pesar de que la educación es una inversión porque es capital humano para el desarrollo, los programas compensatorios y de subsidio a la pobreza no están focalizados, hay criterios que no se evalúan y que deberían.

Porque hay alcoholismo en los padres de familia, desempleo o no se puede comprobar ingresos económicos, descuido de los hijos, falta de lazos de comunicación y de confianza lo que dificulta la formación de sujetos íntegros en una sociedad del conocimiento.

Si bien la inversión costo alumno es preocupante porque por ejemplo en la UAG en carreras como ecología marina hay en promedio seis estudiantes por maestro, en Antropología el costo por alumno es mayor a los 300 mil pesos anuales.

La educación no es gratuita la pagamos con nuestros impuestos. Los que acuden a la escuela privada pagan doble su impuesto que va a escuelas públicas y la colegiatura de la escuela, lo que no debería ser. Pero así funciona nuestro sistema educativo.

Las escuelas públicas deberían reordenar su matrícula escolar a partir del número de profesores, un maestro por cada treinta estudiantes, sobre todo en medio superior y superior, para dar calidad no cantidad, y el caso de las escuelas particulares de vería haber una condonación de impuestos porque no se puede pagar doble por la educación de los hijos, sobre todo en educación básica.

6.-Calidad de vida

Vamos a entender por calidad de vida, el bienestar de la población, es decir que tenga un empleo estable o lo que es lo mismo ingresos seguros, salud lo que se traduce en esperanza de vida y acceso a la educación, que sería referente para el capital cultural.

Para ello se requiere que haya políticas implementadas por el Estado, que permitan a la población ser productivos, acceder a servicios de salud y educación de manera gratuita.

El problema es que desde los años ochenta y de manera más acelerada a partir de los noventa, el Estado benefactor comenzó a adelgazar el subsidio para el bienestar social, y al contrario comenzó a otorgar facilidades para que apoyados en el libre mercado, los particulares en esa libertad individual, pudieran prestar servicios a la población a cambio de un pago.

En otros lugares el Estado paga a los particulares, otorgando bonos a los ciudadanos y éstos últimos eligen a quien entregan sus bonos ya sea educativos o de salud. Y el Estado se desentiende de fomentar la productividad, si acaso a lo sumo construye infraestructura.

En el discurso existen éstas políticas o el deseo de llevarlas a cabo, pero no se cristalizan. Argumentan que los fondos que se recaudan son insuficientes y por ello dejan que empresas particulares hagan el trabajo del Estado.

Así, el servicio público se relaciona con “mala” calidad y en parte tienen razón, la burocracia es asfixiante, y no permite la calidad en el servicio, pero, además es necesario ser operativos en el modelo y política de Estado.

Se han diseñado indicadores de calidad de vida, y hay indicios de que la esperanza de vida en el país es de 75 años de edad, que hay mayor cobertura en el sector educativo y que el seguro popular cubre a la mayor parte de la población de escasos recursos económicos.

El problema es que los números no reflejan la realidad angustiante de muchas familias que no tienen ingresos seguros y que han tenido que acudir a consultas con medicamentos genéricos o han dejado de ir a la escuela.

7.-Opciones al desarrollo

Las condiciones sociales determinan el futuro de una persona, si cerca de donde vive hay servicios de salud, y si éstos son públicos, si en su contexto hay una escuela y opciones de producción ya sea rural o urbana.

Los sujetos a partir de esa realidad configuran su destino, también si entre sus familiares hay que tengan estudios superiores, y por ende profesiones, de otra manera al sujeto en formación se le está condicionando al fracaso en la vida.

Las influencias familiares y el contexto son determinantes. El tercer factor es, las personas con las que suele juntarse, los amigos. El problema es cuando no se puede controlar el contexto, porque está determinado por los grupos de poder y su intención de desarrollo, e intereses económicos, la familia puede sufrir un percance o han tenido que buscar otras opciones en empleo informal.

No puede controlarse está situación y por ello fracasan las políticas de desarrollo. Y el colmo a determinada edad, es difícil andar atrás de los hijos, por ello, el percance en tierras prietas de jovencitos que deberían estar en la escuela secundaria, sólo es una muestra debido al infortunio, pero no todos los jóvenes que tienen “amiguitos” les va mal en sus pintas.

La escuela ha fallado, debido a que está atrapada en un modelo burocrático en su funcionamiento y positivista en su filosofía teórica, sólo sirve para emitir certificados. La familia está en crisis en su reconfiguración debido a que se han incorporado todos los miembros de la familia al empleo porque el salario no alcanza por las crisis económicas y el contexto al parecer no va a cambiar, por ello la emigración a la frontera norte se hace para evitar la condena a vivir en la miseria.

Hacen falta políticas no asistencialistas, pero sí que fomenten el desarrollo como forma de respeto a la existencia de los seres humanos, hay responsabilidad en el sistema educativo y de la comunicación con los padres de familia, también es necesario transformar el contexto. De lo contrario seguiremos informándonos que hay ejecutados, que hay alumnos de pinta y otros miles más que no asisten a clases ni trabajan.

8.-Materiales consultados:

Acosta Silva, Adrián (2006), "Educación: caminando en círculos", en E. Florescano, F. Toledo y J. Woldenberg (coord.), Los desafíos del presente mexicano. Taurus, México, 2006.
Cañedo Villareal Roberto (2010) "Formación profesional y calidad del empleo: el caso de los egresados de la Universidad Autónoma de Guerrero". Editado por la UAG, México. http://redalyc.uaemex.mx/pdf/446/44611779003.pdf
Consultado el 12 de noviembre del 2010.
Ornelas, Carlos (2008), "Política, poder y pupitres. Crítica al nuevo federalismo educativo", Siglo XXI, México.
Sen Amartya K. (2010) "La idea de justicia" Taurus. México.
Tedesco, Juan Carlos (2000) "Educar en la sociedad del conocimiento" FCE. Argentina.
Wences Reza Rosalío y Quintero Romero Dulce María (2000) "Diagnóstico sobre la educación en derechos Humanos en México".
http://portal.sre.gob.mx/pcdh/libreria/libro8/10_dulce_maria.pdf
Consultado el 5 de noviembre del 2010.